

Reino de Tierra Firme 1509 - 1513



La Conquista se produjo en América bajo el dominio de la casa germano-austriaca de los Habsburgos que reinaron en España hasta 1701, inicios de la Colonia, cuando son remplazados en el mando por la casa francesa de los Borbones.

Tierra Firme fue el nombre que los conquistadores españoles dieron al territorio americano recién descubierto, visitado por Alonso de Ojeda, en lo que hoy es Colombia, en el año 1499 cuando tocó costa en el Cabo de la Vela, península de la Guajira.

Diez años después, en 1509, es cuando la Corona española divide la Tierra Firme en dos unidades administrativas que llamó gobernaciones: Nueva Andalucía y Castilla de Oro.

Las dos gobernaciones dependieron en lo judicial de la Real Audiencia que operaba en la isla La Española, hoy Santo Domingo. Los gobernadores fueron expedicionarios españoles, descubridores, conquistadores, súbditos de la Corona investidos por el rey de muy amplios poderes. Actuaban en calidad de supremos jefes militares, jueces civiles y penales; estaban autorizados para organizar y ordenar expediciones, nombrar capitanes, imponer tributos, designar alguaciles, fundar ciudades, repartir tierras, asignar indígenas en encomienda.

Reino de Tierra firme 1509 - 1513



- *Nueva Andalucía*, ubicada entre la Guajira y el Golfo de Urabá, fue puesta bajo el mando del gobernador Alonso de Ojeda.
- *Castilla de Oro*, comprendida entre el Golfo de Urabá y el territorio de Veragua, Panamá, colindante con Costa Rica, fue puesta bajo el mando del gobernador Diego de Nicuesa.

Alonso de Ojeda, a principios de 1510, fundó en Urabá el primer asentamiento continental de América con el nombre de *San Sebastián de Urabá*, fortín precario, rústico cercado, de corta vida, duró 6 meses, hasta junio de 1510, cuando fue atacado e incendiado por los indígenas del área y fue abandonado por los españoles.

Primeras Fundaciones en América 1510



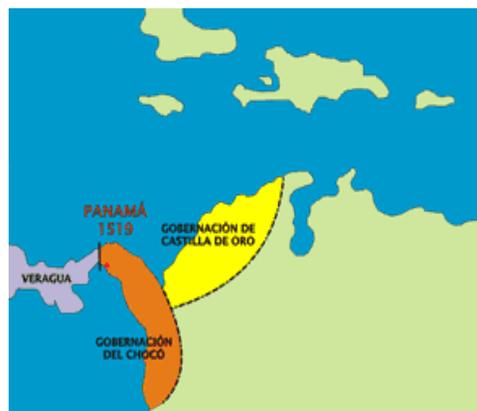
Martín Fernández de Enciso hace la segunda fundación en América, *Santa María Antigua del Darién*, en el mismo año, 1510; tuvo fuerza inicial, se convirtió en capital de la gobernación de Castilla de Oro, primer obispado del Nuevo Continente, residencia de Pedro Arias De Ávila, fundador de Panamá y de Vasco Núñez de Balboa quien, desde allí, exploró el istmo de Panamá y descubrió el mar del Sur, Océano Pacífico, el 27 de septiembre de 1513.

Unificación Gobernaciones: Castilla de Oro 1513



En ese mismo año de 1513 España unifica las dos primeras gobernaciones, *Nueva Andalucía* y *Castilla de Oro*, en una sola bajo el nombre de *Castilla de Oro* y nombra a Pedro Arias Dávila como gobernador.

Fundación de Panamá 1519



En 1519 los adelantados fundan a Panamá que va adquiriendo fuerza, en tanto que comienza la declinación de Santa María la Antigua del Darién hasta su extinción en 1524, duró 14 años.

Gobernaciones 1542

Para 1542 el territorio del Reino de Tierra Firme se divide en tres gobernaciones que surgieron paralelas a la fundación de las respectivas ciudades. Esas gobernaciones fueron en orden cronológico: Santa Marta (1525), Cartagena (1533), Popayán (1536)

Divisiones administrativas 1542

En 1542 el Nuevo Reino de Granada fue organizado en varios Gobiernos y Provincias

Territorio	Capital	Esto.	Fundador
Gobierno de Antioquia	Santafé de Antioquia	1541	Jorge Robledo
Gobierno de Cartagena	Cartagena de Indias	1533	Pedro de Heredia
Gobierno del Chocó	Quibdó	1648	Manuel Cañizales
Provincia de Guyana	Angostura	1595	Antonio de Berrios
Gobierno de Pamplona	Pamplona	1555	Pedro de Ursúa
Corregimiento de Pasto	San Juan de Pasto	1539	Lorenzo de Aldana
Gobierno de Popayán	Popayán	1537	Sebastián de Benalcázar
Gobierno de Santa Marta	Santa Marta	1525	Rodrigo de Bastidas
Gobierno de Santafé (Bogotá)	Santafé de Bogotá	1538	Gonzalo Jiménez de Quesada
Corregimiento de Tunja	Tunja	1539	Gonzalo Suárez Rendón